

ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 24 veinticuatro de enero del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 10 de enero del año 2013.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe respecto de las observaciones y en su caso, propuestas de reforma a la Legislación Electoral del Estado, que hubieren presentado los Consejeros Ciudadanos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6. Presentación y discusión de las observaciones a la legislación electoral del Estado que presentó la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales.

Se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión ordinaria asistieron también, a invitación de la Comisión, los funcionarios electorales Lic. Héctor Avilés Fernández, Director Ejecutivo de Acción Electoral; Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y C. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral, con la finalidad de desahogar el punto 6 del Orden del Día.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Respecto del punto 3 del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 10 de enero del año 2013, el Comisionado Presidente observó a la Secretaria Técnica el que no habían sido incluidos todos los acuerdos que habían sido aprobados en dicha sesión, solicitándole que fueran incluidos y que en la próxima sesión, fuera presentado de nuevo el proyecto de acta para aprobación.

Al tratarse el punto cuarto, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente concentrado:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2012							
10 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	24 DE ENERO DE 2013	01/01/2013	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión.	10 DE ENERO DE 2013
10 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	24 DE ENERO DE 2013	02/01/2013	Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013. El programa se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.	Se aprobó el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013. El mismo fue turnado a la Secretaría de Actas para su presentación al Pleno en la siguiente sesión que el Pleno lleve a cabo mediante oficio de fecha 23 de enero de 2013.	Secretario de Actas y Pleno del Consejo.	PENDIENTE
10 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	24 DE ENERO DE 2013	03/01/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013. El calendario aprobado se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.	Se aprobó el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013.	Comisión.	10 DE ENERO DE 2013

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2012							
10 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	24 DE ENERO DE 2013	04/01/2013	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el remitir por correo electrónico a todos los Consejeros Ciudadanos del Pleno del Consejo, el proyecto de Documento que contiene Observaciones a la Legislación Electoral del Estado, a fin de que sea conocido y que los consejeros presenten así mismo, observaciones a la legislación electoral con base en la experiencia vivida del proceso electoral 2011-2012, otorgando para ello un plazo hasta el día jueves 17 de enero del año 2013.	Con fecha 11 de enero del año 2013, fue remitido correo electrónico a todos los consejeros ciudadanos del Pleno, remitiéndoles el documento y solicitándoles presentaran sus observaciones y/o propuestas, dándoles un plazo hasta el día jueves 24 de enero del año 2013.	Secretaria Técnica	11 DE ENERO DE 2013
10 DE ENERO DE 2013	ORDINARIA	24 DE ENERO DE 2013	05/01/2013	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el remitir a los consejeros ciudadanos y a las áreas del Consejo, el proyecto de Reglamento Orgánico para que en su caso, puedan emitir observaciones o propuestas de modificación al mismo.	Se turnó oficio Circular No. CEEPC/CPAJ/02/DEAJ/03/2013 a las áreas del Consejo para remitirles el proyecto de reglamento y solicitarles observaciones	Secretaria Técnica	11 DE ENERO DE 2013

Expuesto lo anterior, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día de número 5, relativo a la exposición de informe respecto de las observaciones y en su caso, propuestas de reforma a la Legislación Electoral del Estado, que hubieren presentado los Consejeros Ciudadanos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Al respecto, la Secretaria Técnica manifestó a los consejeros ciudadanos integrantes de la Comisión, que no habían sido recibidas observaciones y/o propuestas de reforma por parte de los Consejeros Ciudadanos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Por lo anterior, se consideró necesario por parte de los integrantes de la Comisión, el proceder a la conclusión del Documento que contiene observaciones a la legislación electoral del Estado derivadas de la experiencia del proceso electoral 2011-2012, para su presentación al Congreso del Estado.

Al abordarse el punto 6 del Orden del Día, relativo a la presentación y discusión de las observaciones a la legislación electoral del Estado que presentó la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se dio uso de la voz al Lic. Héctor Avilés Fernández quien inició con la exposición de sus propuestas, mismas que ya habían sido hechas llegar a la Comisión, por conducto del Consejero Presidente, y continuaron con dicha exposición el Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, y el C. Miguel Santillán Campos.

Hecho lo anterior, el Comisionado Presidente solicitó a los integrantes de la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral, se sirvieran entregar nuevamente sus propuestas, pidiéndoles así mismo que las mismas fueran cargadas en el Sistema que se ha elaborado para tales efectos, requiriéndoles para que a más tardar el día martes 29 de enero del año 2013, estuvieran todas en el sistema, habiéndose comprometidos los integrantes de dicha dirección a hacerlo en esos términos.

Con respecto al punto 7 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

06/01/2013. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

07/01/2013. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el regresar a la Secretaria Técnica el proyecto de acta de acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 10 de enero del año 2013, a efecto de que le sean incluidos los acuerdos faltantes, debiendo presentar el proyecto modificado en la siguiente sesión que se lleve a cabo para su aprobación, en su caso.

08/01/2013. Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proceder a la conclusión del Documento que contiene observaciones a la legislación electoral del Estado derivadas de la experiencia del proceso electoral 2011-2012, para su presentación al Congreso del Estado.

09/01/2013. Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el tener por presentadas las observaciones a la legislación electoral del Estado que elaboraron los funcionarios integrantes de la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral del Consejo, y que las mismas sean presentadas en el formato respectivo a más tardar el día martes 29 de enero del año 2013, debiendo para ello ser cargadas al sistema para la reforma electoral.

No habiendo otro punto que tratar, por unanimidad de votos de los comisionados fue aprobada la presente acta, declarándose concluida la sesión a las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE
LEÓN
CONSEJERA COMISIONADA**

**LIC. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA**